

ESCUELAS GRADUADAS DE CARTAGENA. TRANSFORMACIÓN HISTÓRICA Y EDUCATIVA

GRADUATE SCHOOL OF CARTAGENA. HISTORICAL AND EDUCATIONAL TRANSFORMATION

Juan Martínez Martínez, Pedro-Enrique Collado Espejo

Juan Martínez Martínez, Ingeniero de Edificación juan.m@coaatmu.es
Pedro Enrique Collado Espejo, Universidad Politécnica de Cartagena, pedroe.collado@upct.es

RESUMEN

A través de un acercamiento al Patrimonio edificado, no exclusivamente como hecho estético o funcional, sino ampliando su perspectiva como respuesta de un momento histórico, una sociedad concreta, unos objetivos iniciales de uso, las tendencias estéticas, o bien las posibilidades tecnológicas de la época; nos aproximamos a los edificios como auténticos documentos históricos que caracterizan el escenario urbano. La búsqueda de las claves anteriores en Las Escuelas Graduadas de Cartagena, nos acerca a uno de los momentos más significativos de la transformación educativa del país de principios del siglo XX, en la que se produce un salto cualitativo de enorme proporción. Salto que protagonizan los nuevos espacios docentes como vehículo del cambio. La comunicación se adentra en los factores que lo propician, las nuevas necesidades históricas que satisface, así como en la realidad actual del monumento edificado que permanece. Aportándonos un conocimiento accesible vinculado a la mejora de la vida de las personas que compartieron con el edificio su etapa de formación educativa.

Palabras clave: Cartagena, escuelas graduadas, modernismo

ABSTRACT

Through an approach to built heritage, not only as an aesthetic or functional done, but broadening their perspective in response to a historical moment, a particular society, some initial objectives of use, aesthetic trends or technological possibilities of the time; we approach buildings as genuine historical documents that characterize the urban scene. The search of the above codes in the Graduate School of Cartagena, brings us closer to one of the most significant moments of the educational transformation of the country from the early twentieth century, in which a huge proportion qualitative leap occurs. Jump star in new teaching spaces as a vehicle of change. Communication explores the factors that foster the new historical needs met and in the current reality of the monument built remains. Giving us a linked to improving the lives of people who shared the stage with the building accessible educational training knowledge.

keywords: Cartagena, graduate school, art nouveau

1. ANTECEDENTES. EL CONTEXTO HISTÓRICO

En palabras del político regeneracionista D. Joaquín Costa, la situación educativa española a finales del siglo XIX no dejaba lugar a dudas, así *“la mitad del problema español está en la Escuela (...). Hay que “rehacer” al español, acaso dijéramos mejor “hacerlo”. Y la Escuela actual no responde ni remotamente a tal necesidad. Urge refundirla y transformarla, convirtiendo a esta obra redentora las escasas energías sociales con que puedan aún contar los gobernantes y sus auxiliares. Lo que España necesita y debe pedir a la Escuela no es precisamente hombres “que sepan leer y*

escribir”: lo que necesita son “hombres”; y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu, y tanto más que el entendimiento la voluntad”. (De las Heras, 1996).

Análisis esclarecedor de la realidad de la época y, a pesar de los más de 100 años transcurridos, llamativamente vigente. Esta realidad sirve de arranque para diversas iniciativas de cambio que concluyen, para el caso de Cartagena, en los informes elaborados por D. Enrique Martínez Muñoz, en los que demanda a la sociedad del momento una serie de actuaciones que, aunque evidentes hoy, transformen progresivamente la paupérrima situación

de las escuelas. En sus propias palabras, un primer paso esencial es construir una "(...) *escuela moderna, gradual, amplia, higiénica, que no sólo infundirá en el niño amor al estudio, sino que, brindándole aire, espacio y ejercicio, lo protegerá contra las enfermedades*". (De las Heras, 1996). En Cartagena, una solución a los muchos problemas de la época vendrá a través de la construcción de las Escuelas Graduadas.

Ubicadas en el nº 4 de la Calle Gisbert, dentro del Conjunto Histórico de la ciudad, las Escuelas Graduadas es un edificio ampliamente representativo del eclecticismo cartagenero. Declarado como Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, en diciembre 1986, su gran interés arquitectónico, y sobre todo, su relevancia histórica, docente, social y cultural tienen como resultado la caracterización de un edificio polivalente que termina prestándose a un amplio abanico de interpretaciones en función de la óptica con que nos acerquemos, adquiriendo de pleno un enorme potencial sociocultural. Pero antes de presentarse como realidad arquitectónica, las razones que dieron lugar a las Escuelas Graduadas de Cartagena sólo pueden entenderse si se observan las circunstancias históricas, sociales y arquitectónicas que lo anteceden y rodean.

En cuanto a los hechos históricos en el orden internacional, las economías más industrializadas experimentaron en el último tercio del siglo XIX una contradicción en cuanto a su crecimiento al quedar saturados los mercados internos. Se imponía la presión de abrir nuevos destinos comerciales e incorporar nuevos territorios que absorbiesen la producción industrial y produjesen materias primas a las nuevas industrias. La década de finales del siglo XIX se caracteriza por la pérdida definitiva de las colonias españolas (a destacar el incidente de la explosión del Maine que conducirá a la guerra con Estados Unidos en 1898, detonantes de la independencia de Cuba y la entrega de Filipinas y Puerto Rico). Estos acontecimientos generaron un enorme desencanto y un sentimiento de pesimismo en un país que veía cómo desaparecían los últimos restos de la pasada "grandeza" y que despertaba a su verdadera realidad: inestabilidad política,

precariedad económica y relegado a un papel secundario en el juego de las potencias europeas. Los acuerdos de París manifiestan el relevo de una potencia internacional en declive e incapaz de mantener el influjo político y comercial sobre sus territorios internacionales históricos hacia la nueva potencia Norteamericana (apoyada en políticas democráticas que conceden estabilidad interior y un desarrollo tecnológico avanzado que necesita de esa influencia para abrir sus mercados sobredimensionados). De esta forma, el Reino de España escenifica la capitulación y entrega formal de los últimos territorios significativos que formaban el antiguo Imperio, inundando el ambiente nacional de un clima de humillación y desesperanza, que no hacían sino incidir en la decadencia social y económica de la época. La pérdida de las colonias y el declive como potencia internacional son producto de una etapa políticamente convulsa dentro del territorio peninsular, con las constantes luchas de poder entre diferentes facciones que impedían etapas de estabilidad sostenida que hubiesen favorecido el desarrollo industrial y económico. En medio de estas circunstancias, la sucesión de gobiernos inestables evita la consolidación de las reformas y proyectos económico-sociales, en una sucesión incontrolada de conflictos que recorren todo el siglo. En la práctica, no se produce un mínimo periodo de estabilidad que posibilite proyectar desarrollos económicos y sociales, lo que ahonda en un país desarticulado.

En Cartagena, hemos de remontarnos a los inicios del siglo XIX para encontrar la configuración social y de espacios que dan lugar a la generación y localización de las Escuelas Graduadas. Como consecuencia de la construcción de los diferentes tramos de muralla en el siglo XVIII con el propósito de hacer inexpugnable la ciudad, Cartagena se convierte en una urbe cerrada y proclive a las epidemias, como la fiebre amarilla que asoló a la ciudad en 1804, diezmando la población hasta en un 40% (Tornel, 1.996). Lentamente la ciudad va superando el caos, progresando en su crecimiento demográfico y el crecimiento urbanístico asociado con el que dar cabida a una ciudadanía en aumento.



Figura 1. Fachada principal de las Escuelas Graduadas de Cartagena en la actualidad.

En la segunda mitad del XIX, la necesidad de superar el confinamiento que provocan las murallas se convierte en urgente, favorecido por el avance en las técnicas de guerra que convierten estas construcciones en un arma defensiva obsoleta. Las murallas se han convertido en un obstáculo para el nuevo desarrollo demográfico al calor de la eclosión minera y el desarrollo económico de una incipiente industria que necesita espacio para implantarse y facilitar los intercambios comerciales y culturales a través del puerto; además, las murallas suponen un obstáculo a la salubridad que provoca un entorno sin espacio adecuado para servicios higiénicos. Esta necesidad de superar el recinto primitivo es la que produce la expansión de la ciudad extramuros y, concretamente, la que traza una nueva calle desde un alledaño céntrico hasta el puerto horadando la muralla. Lugar donde se situarán las Escuelas Graduadas. El proyecto del nuevo trazado urbano lo realiza, en 1978, el arquitecto Carlos Mancha. Como antecedente arqueológico, D. Antonio Beltrán Martínez recoge, en 1952, en su estudio “El Plano Arqueológico de Cartagena”, que “(...) al abrir los cimientos

para la construcción de las Escuelas Graduadas, se dio, en 1901, con un silo o aljibe romano, de sección cónica y de forma elíptica, revestido de argamasa y relleno de tierras de acarreo, entre las cuales apareció gran cantidad de cerámica basta y una lucerna de los primeros tiempos del Imperio, así como unos curiosos candeleros” (De las Heras, 1996).

En paralelo, en esta segunda mitad del siglo XIX se materializa la industria minera como elemento de expansión económica fundamental. En palabras del viajero e hispanista inglés R. Ford, después de trazar un panorama algo sombrío de Cartagena, dice: “Nos encontramos ahora en una zona preñada de metal y Murcia, en este momento, está enloquecida por la minería. El español, que, en términos abstractos, no se muestra reacio a adorar a Mammon, ha sufrido una contaminación de los extranjeros en lo que se refiere al aspecto práctico (...) La obsesión de este rincón de Murcia es el mineral, y el viajero no oír hablar de ninguna otra cosa” (Pérez, 1986).

En esta época, Cartagena es una ciudad con una burguesía y un proletariado fuertemente arraigados. Una sociedad

ampliamente articulada en Asociaciones, Ligas, Juntas, Ateneos, Cámaras, Sociedades de Socorros Mutuos o Sindicatos, en la que se introduce con facilidad el ideal regeneracionista de políticos como Joaquín Costa y, especialmente, en sus maestros. Pero no son sino las circunstancias educativas del momento las que impulsan definitivamente la construcción de las Escuelas Graduadas. Circunstancias que no se detraen a la crisis social del siglo XIX y de su tercio final. Esa crisis social, alude al sistema educativo como fuente de la disfunción. Así, según un censo de 1860, el 75,5% de la población española era analfabeta total y un 5% sabía leer pero no escribir, con una mayor incidencia entre las mujeres (91% de analfabetas) que en los hombres (69%). Un nuevo censo en 1900 arroja la cifra de un 57% de analfabetos, con el 46% de los hombres y el 66% de las mujeres (De las Heras 1.996).

Según la descripción, de D. Félix Martí Alpera, de una de las escuelas de la época *“el acceso a un salón de clases requiere abnegación valerosa. Un vaho intenso, agrio, mortificante, denuncia el peligro que se corre dentro. A la falta de luz y de sol, hay que sumar la del otro vivificante por excelencia: el aire. A viciarlo contribuyen las alcobas de dormir del maestro y de su familia sin otra ventilación que la del salón de clases, lo que sí es grave mal para los niños no es pequeño riesgo para el maestro; recuerdo de dos alcobas que me produjeron muy triste impresión: en una había perdido el digno profesor, con intervalo de pocos años, dos esposas víctimas de la tuberculosis, y al lado y en comunicación, se hallaba un cuarto oscuro destinado a depósito de papel y de los libros para los niños; en la otra dormía un pequeñito, hijo de la maestra, convaleciente de la difteria”* (De las Heras 1.996).

En este contexto, el impulso de los maestros públicos de Cartagena, encarnados en D. Enrique Martínez Muñoz y D. Félix Martí Alpera, incita a concienciar a las autoridades municipales en la necesidad de construir unas Escuelas Graduadas que contrarresten el panorama desolador de la enseñanza. Ambos realizan un viaje por Europa, auspiciado por el Ayuntamiento de Cartagena, recogiendo valiosas experiencias didácticas y organizativas.

Será D. Enrique Martínez Muñoz quien elabore informes, mantenga reuniones, escriba en la prensa y convenza a los políticos de la necesidad de su construcción y de que, entre otros aspectos, se caracterice por ser *“Escuelas Graduadas, Escuelas de varios maestros que trabajen en clases distintas y en las que se evite que el párvulo frecuente la misma sala de estudio que los chicos de trece años y que tengan que callar todos los alumnos para que oigan y entiendan unos pocos”* (De las Heras 1.996).

Esta descripción será asumida por el Alcalde de Cartagena D. Obdulio Moncada Calderón en carta remitida al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de la época. Finalmente, tras el impulso político del momento, se coloca la primera piedra de las Escuelas Graduadas de Cartagena el 9 de diciembre de 1900, siendo Alcalde D. Mariano Sanz Zabala, con asistencia del titular del recién creado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes D. Antonio García Alix, a la vez diputado a Cortes por Cartagena. Como reflejo del impacto social del paso dado, el 8 de noviembre de 1900 el periódico *“Eco de Cartagena”* publica un número especial en el que relevantes pedagogos, políticos, escritores, médicos, filósofos y finalmente los maestros de Cartagena, realizan un profundo análisis de los problemas educativos del país, así como de las expectativas creadas en torno a las Escuelas Graduadas.

2. EL EDIFICIO DE LAS ESCUELAS GRADUADAS DE CARTAGENA

En la búsqueda de antecedentes en los que se apoya el proyecto, aparece el primer intento durante el sexenio democrático (1868-1874), de llevar a cabo en España un programa nacional de construcciones escolares en el ámbito de la enseñanza primaria. Lo habitual era que las escuelas se habilitaran en locales cedidos por los ayuntamientos, o en régimen de alquiler. Cualquier espacio más o menos delimitado y frecuentemente inadecuado podía ser utilizado como escuela, aunque fuera de las horas de clase se utilizara para otras funciones. La educación se concebía como una cuestión local y no estatal.



Figura 2. Imagen de la colocación de la primera piedra del edificio de las Escuelas Graduadas de Cartagena (tomada de la Sala de Conferencias de las Escuelas Graduadas)

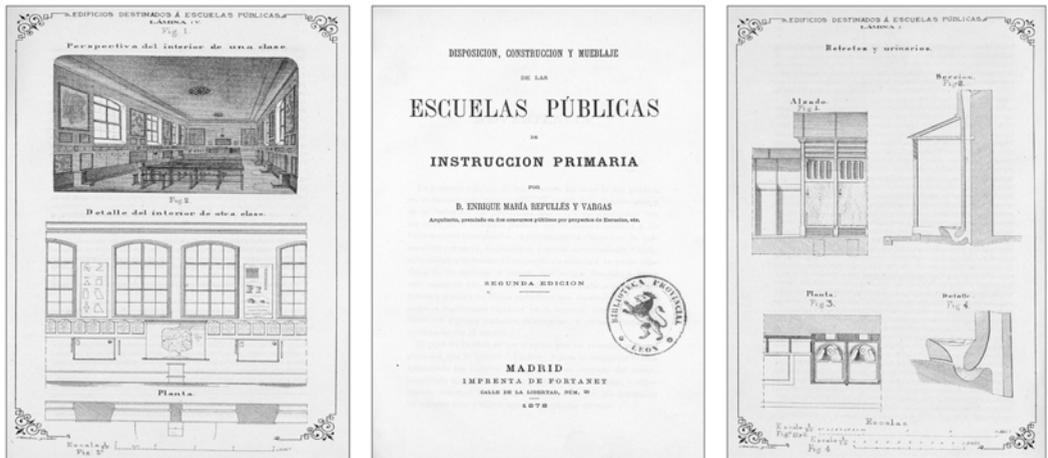


Figura 3. Aspectos docentes y constructivos definidos en el documento “Disposición, construcción y mueblaje de las Escuelas Públicas” del arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas. (Biblioteca digital de Castilla y León).

Paralelamente, el Estado abre concursos para presentación de planos para nuevas Escuelas. Obteniendo escasos resultados en cuanto al desarrollo de las ideas aportadas. Uno de los documentos aglutinadores, si no el precursor, del pensamiento de la época respecto a las prerrogativas a cumplir para la construcción de escuelas de primaria, será el elaborado por

el arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas que, con el título “*Disposición, construcción y mueblaje de las Escuelas Públicas*”, plasma en 1.978 un modelo de escuela con especificaciones de distribución de alumnos, diseño de mobiliario, salubridad, ventilación y otras características técnicas que atiendan a las necesidades de cada tipo de núcleo urbano.

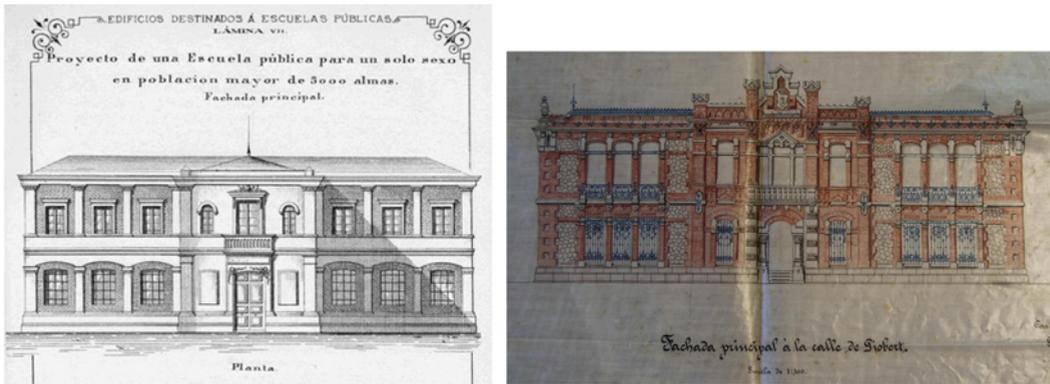


Figura 4. Comparativa de definición formal entre el texto de Repullés y Vargas (izq.) y el proyecto de Rico Valarino (Dcha)

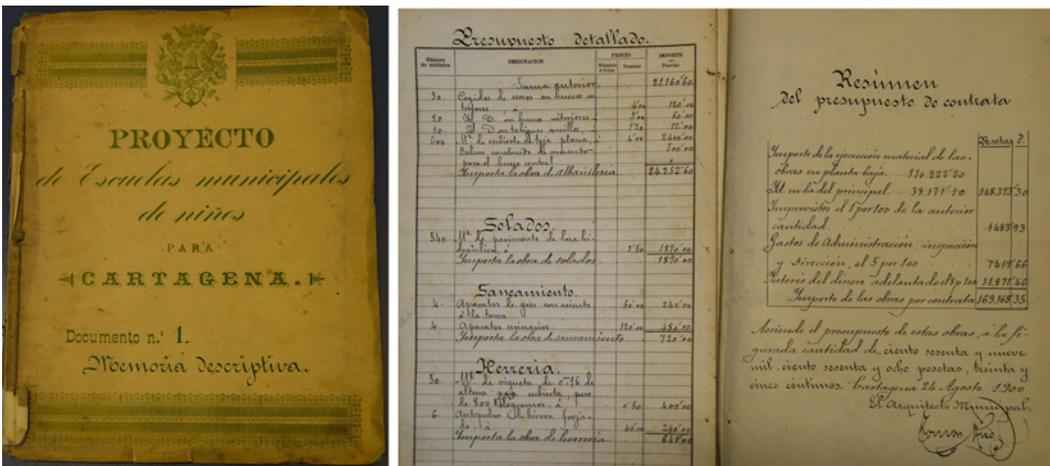


Figura 5. Imágenes del proyecto original de Tomás Rico Valarino (Archivo Municipal de Cartagena).

El proyecto de las Escuelas Graduadas de Cartagena, queda vinculado a este antecedente si se comparan con él los aspectos compositivos, arquitectónicos, constructivos y docentes tenidos en cuenta. Como refleja (figura 4) la comparación entre la propuesta de alzado de una “Escuela Pública para una población mayor de 5.000 almas” (que sería el caso de Cartagena) del tratado de Repullés y Vargas, frente a la propuesta elaborada por el arquitecto municipal D. Tomás Rico.

Se puede apreciar la identificación formal entre las dos propuestas, con mismo número de cuerpos; mismo número de huecos con ritmo de distribución semejante; misma introducción de cubierta inclinada; incluso misma distribución simétrica con predominio del acceso principal y balcón superior entre otros aspectos.

El Proyecto de las Escuelas Graduadas de Cartagena fue redactado por D. Tomás Rico Valarino, en 1900, con una estructuración formal que aún está vigente en nuestros días. La memoria del Proyecto desglosa desde los motivos que generan la nueva construcción hasta las necesidades a satisfacer, pasando por la definición del estilo, la estética, la justificación de estancias, las características de la estructura y los materiales fundamentales a emplear. El pliego de condiciones pormenoriza de forma específica las necesidades que se han de cumplir por parte de los agentes que intervienen, los sistemas administrativos con los que gestionar la obra, así como de los sistemas constructivos y materiales a emplear. Los planos definen de forma simple y clara los planteamientos funcionales, distributivos, estructurales y estéticos del edificio.



Figura 6. Detalle de fachada lateral (izq.) detalles de fachada principal (centro) y arranque de zócalo (dcha.).



Figura 7. Iconos docentes conservados hoy día en el interior del edificio. En la imagen de la derecha se puede leer “Estudia con interés las Matemáticas y las Ciencias Naturales; te serán útiles en la vida”

El presupuesto desglosa las partidas de obra y les asigna un precio, alcanzando el presupuesto de ejecución por contrata la cantidad, considerable para la época, de 169.186,35 ptas.

La construcción del edificio comenzó el día 9 de diciembre de 1900, habiéndose contratado mediante concurso (subasta a la baja), al constructor D. Pedro Sánchez Martínez por un importe final de 152.065,43 ptas. A pesar del compromiso inicial de plazo de ejecución de un año, las obras concluyen el 27 de diciembre de 1.903. (Domingo, Gutiérrez, Martínez 1997).

Las Escuelas Graduadas responden a un diseño ecléctico, que aporta motivos modernistas (como las ménsulas del alero, diversos motivos inspirados en la naturaleza, ausencia de monotonía en paramentos...) y neomodéjares (con sus singulares dibujos y relieves de ladrillo). En un primer análisis, se observan algunos

cambios introducidos durante la obra respecto al proyecto original, como la supresión en fachadas laterales rematadas con hastiales escalonados, o incorporación de un cuerpo central sobre planta primera en fachada principal. Incorpora soluciones óptimas, como la amplia iluminación natural de las aulas o los distribuidores con que se comunican facilitando la ventilación general y unos espacios internos suficientemente aireados e iluminados, un aspecto crucial en relación a los nefastos antecedentes de los edificios insalubres que albergaban escuelas hasta la fecha. El patio posterior, destinado al recreo y actividades al aire libre de los alumnos, prolonga la longitud del edificio hasta el talud vertical del cerro de La Concepción. El exterior del edificio está realizado con mampostería revestida de cemento (incorporado posteriormente) y ladrillo macizo. Éste se utiliza en las esquinas, recercados de las ventanas, arcadas de huecos



Figura 8. Fotografía de 1929 de la excursión a Sierra Espuña de alumnos y maestros de las Escuelas Graduadas de Cartagena. (Fuente web regmurcia.com)

y en parte del volumen central, donde se combina con piedra artificial. En las ventanas de planta baja, los dinteles de acero quedan visibles apoyándose en las jambas de los huecos. El conjunto arquitectónico se apoya sobre un zócalo/cimentación realizado en piedra procedente, según parece, de las demoliciones de distintos tramos de la Muralla de Carlos III (Casal, 1986).

Si según Vitruvio, simetría es *“la conveniente correspondencia entre los miembros de la obra, y la armonía de cada una de sus partes con el todo”*, las fachadas se desarrollan de manera fiel a este principio, alcanzando no sólo la configuración formal de volúmenes y cuerpos, sino también formaciones más sutiles como los aparejos de las fábricas de ladrillo que delimitan las sucesivas zonas, la sillería del zócalo de piedra e incluso los desarrollos de ladrillo que forman los arcos que adintelan algunos de los huecos.

Otro aspecto constructivo destacable es el multirrelieve que se produce en la transición de los diferentes materiales, con cambios de planos constantes, consiguiendo el perfeccionamiento de los encuentros constructivos así como romper con la monotonía de paños continuos. El

modo en que el edificio resuelve la evacuación de aguas es altamente eficiente. Apoyándose en una cubierta inclinada de teja plana, que traslada el agua hacia un canalón oculto tras un antepecho que recorre el total de la fachada y que termina conduciendo el agua hasta la calle a través de una concatenación de bajantes estratégicamente situadas en las fachadas que favorecen la evacuación uniforme, así como su integración en la volumetría de los cerramientos; además, la acción combinada del alero de cubierta, relieves de dinteles, impostas a la altura de forjados y goterones que completan los diferentes sobresalientes, alejan el agua de la fachada y eliminan los posibles deterioros por lavado y escorrentía o acumulación de humedad. Una característica del zócalo es su arranque desplazado, con una pieza de geometría semicircular que, iniciándose en el plano exterior de los machones de ladrillo, termina en el plano vertical del zócalo restante. Este recurso, además de dirigir el tránsito de las personas evitando que las franjas verticales de ladrillo que sobresalen de la fachada supongan un obstáculo, se opone a que el rebote del agua de lluvia alcance el plano principal de zócalo y fachada.

El edificio original, la planta rectangular tenía las aulas en los ángulos, las escaleras y el vestíbulo quedaban en el centro, así como la dirección, el guardarropa, la biblioteca y el salón de actos. La planta baja y primera comunican mediante dos escaleras imperiales, con peldaños de mármol de bocel redondo y barandillas de fundición rematas por pasamanos de madera, que realzan el recorrido de distribución del edificio y de la zona de vestíbulo central. Con una racionalizada distribución orientada al despliegue educativo y la comodidad de las personas.

En 1997, se realizaron unas obras que han cambiado notablemente la configuración interior original del edificio. A pesar de ello, han llegado hasta nuestros días algunos vestigios de la iconografía docente incorporada a los paramentos verticales a modo de propaganda educativa, así como han permanecido visibles elementos estructurales significativos y poco frecuentes como los capiteles desde los que arrancan los arcos con una forma que favorece el traslado de cargas hasta las columnas, y facilitan la elaboración de los arcos que sustenta.

Aunque las mencionadas obras de transformación han desmejorado la visibilidad del sistema estructural, el método está asociado al desarrollo de los dinteles en las fachadas exteriores. A nivel constructivo, los acabados interiores han sido modificados, ocultando del mismo modo los posibles aspectos apreciables de la estructura horizontal de forjados. El edificio no es una excepción de la época, sino que su estilo está asociado al resto de ideas imperantes. Durante el final del siglo XIX cohabitan diversas tendencias arquitectónicas, agrupadas mediante una visión historicista de la arquitectura que trata de recuperar elementos arquitectónicos pasados. Es un buen exponente de esta visión la compaginación de lenguajes anteriores que concentra el Eclecticismo. También se hace eco el edificio de las Escuelas Graduadas del estilo Neomodéjar, con predominio del ladrillo cerámico como material constructivo. Este estilo goza de una gran implantación en España. Así mismo e inevitablemente, el edificio acusa el vendaval modernista que, en Cartagena, tiene como máxima

influencia al arquitecto Víctor Beltrí y Roqueta. Este estilo integrador de artes, cargado de motivos decorativos que evocan a la naturaleza y la sucesión de elementos decorativos funcionales, se vincula al edificio de las Escuelas Graduadas con la orientación arquitectónica y constructiva que se repite en algunas soluciones similares a las de otros edificios de Cartagena.

3. CONCLUSIONES

Las Escuelas Graduadas de Cartagena expresan la historia de un enorme éxito: el de la iniciativa de un grupo de personas que sueñan con la transformación y mejora de su entorno social y cultural utilizando como herramienta de este cambio la Escuela.

Las circunstancias favorables de la época, a la sombra del auge de las explotaciones mineras, producen la agitación económica suficiente como para impulsar la receptividad política y ciudadana hacia proyectos muy innovadores y avanzados a su época de transformación educativa, social y cultural. Para esta nueva fase es necesaria una nueva arquitectura que facilite y potencie el nuevo tiempo. Arquitectura que, en el ámbito de la enseñanza, toma como referencia los estudios previos estatales pero que se materializa en un cambio radical de las metodologías y condiciones vitales a favor de las personas que entran en contacto con esta nueva forma de entender la formación y la educación, una nueva manera de enfocar el aprendizaje y las relaciones que se establecen en la Escuela.

El nuevo edificio educativo sirve de catalizador y protagonista del cambio educativo, social y cultural que se persigue, incorporando todo aquello que pueda contrarrestar y eliminar la insalubridad, la desigualdad, la desmotivación, la falta de luz, la falta de espacio académico, la falta de espacio deportivo, la falta de atractivo estético..., concentrando y facilitando ahora, con la nueva concepción arquitectónica de la Escuela, una ingente cantidad de matices que abren paso a la verdadera educación, integración y conocimiento.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Casal Martínez, F. (1986) Historia de las calles de Cartagena. Edita Academia Alfonso X el Sabio. Madrid
- De las Heras Millán, J.A. (1996) El nacimiento de las escuelas públicas en Cartagena: desde 1812 hasta 1936. Edita Ayuntamiento de Cartagena.
- Domingo Peláez, O. Gutiérrez González, A. Martínez Sagredo, J. (1997) Las Escuelas Graduadas de la Calle Gisbert de Cartagena. Primeras Graduadas de España. Edita Aprender a Aprender
- López Paredes, M. (1974) Cartagena 1.900. Edita Athenas. Cartagena
- Martí Alpera, F. (2.000). Por las Escuelas de Europa. Edita Asociación Escuelas Graduadas de Cartagena. Cartagena
- Pérez Rojas, F.J. (1.986) Cartagena 1874-1936, Transformación urbana y arquitectura. Editora Regional de Murcia
- Repullés y Vargas, E. (1878). Disposición, construcción y mueblaje de las Escuelas Públicas. Biblioteca digital de Castilla y León.
- Tornel Cobacho, C. (1996). Manual de Historia de Cartagena. Editan Ayuntamiento de Cartagena y Universidad de Murcia. Murcia
- VVAA (1982) Historia de la Educación en España. Tomo III. Edita Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. pp. 305-310.